

Gobierno entregó balance de seguridad y tránsito durante días de Fiestas Patrias: Duras cifras

- El subsecretario Eduardo Vergara destacó el trabajo coordinado entre todas las instituciones que participaron de los controles y fiscalizaciones a nivel nacional.

Este lunes, el Gobierno y Carabineros realizaron un balance del trabajo de prevención y control que se realizó en las 488 fondas y 73 fiestas costumbristas que tuvieron lugar en el país con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias.

La instancia fue encabezada por el subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara, quien resaltó el trabajo entre las diferentes instituciones del Estado que tuvo lugar durante estas fiestas. “Quiero destacar la presencia de nuestros Carabineros, Policía de Investigaciones y otros funcionarios públicos que se desplegaron de forma excepcional. La estrategia del mes de septiembre estuvo particularmente marcada por un incremento significativo de la prevención como también de la fiscalización. En estos momentos se demuestra la capacidad de un Estado que planifica, que se coordina, que tiene una capacidad de desplegarse para proteger, hubo un Estado presente que justamente es lo que la ciudadanía merece”, resaltó la autoridad.

En la misma línea, la directora de Senda, Natalia Riffo, también valoró el trabajo coordinado en todas las regiones del país. “En el caso de Senda, cumplimos el 100% de los 114 operativos que teníamos planificados junto con Carabineros a lo largo del país. Es un 50% más de los operativos que

tuvieron lugar durante el año 2023. Tuvimos turnos de 15 horas diurnos y nocturnos en los lugares de mayor accidentabilidad, pero también donde se concentraban las celebraciones en zonas rurales y urbanas”, dijo.

Sobre el detalle del balance, el general Juan Muñoz Rodríguez de Carabineros informó que, entre el 16 y el 23 de septiembre, se desplegaron 9.810 a nivel nacional, de los cuales 3.320 estuvieron en la Región Metropolitana, 5.250 en regiones y 1.240 en los 13 cuarteles temporales que se dispusieron durante las fiestas.

Gracias a este trabajo, fue posible incautar 2,5 kilogramos de marihuana y cantidades menores de clorhidrato de cocaína, pasta base y metanfetaminas. También se decomisaron 50 armas, 44 de ellas armas blancas y 5 armas cortas, y se recuperaron 13 vehículos durante los controles.

En total, hubo 614 casos policiales en fondas y fiestas costumbristas: 71 por hurtos, 64 por lesiones, 40 por infracciones a la Ley de Drogas, 35 por infracciones a la Ley de Armas, 24 por amenazas, 23 por robos violentos, 14 por daños, 11 por robos con fuerzas y 2 por homicidios. La mayor parte de los casos se concentraron en las regiones de Coquimbo, Metropolitana y de Valparaíso.

Asimismo, se detuvo a 512 personas, 51 en la Región Metropolitana y 461 en regiones. Un 18% de los detenidos fue por mantener órdenes vigentes, 15% por conducir bajo los efectos del alcohol, 15% por infracciones a la Ley 20.000, 10% por lesiones y 42% por otros delitos.

Finalmente, se informó que se llevaron a cabo 60.753 controles y fiscalizaciones nivel nacional, que se desagregan en 28.471 controles de identidad, 28.503 controles vehiculares y 3.779 fiscalizaciones.

Al respecto, el subsecretario Vergara precisó que se realizaron fiscalizaciones permanentes a los equipos de

seguridad privada que funcionaron durante las fiestas, a fin de garantizar el cumplimiento de la normativa. “Fiscalizamos 45 supervisores de seguridad, 4.061 guardias de seguridad privada que prestaban servicios, y sólo se impulsaron 7 infracciones. Entonces creo que en momentos de este esfuerzo nacional es importante reconocer el trabajo que se logró hacer en la organización de eventos masivos”, planteó.

Balance preliminar de homicidios y muertos por accidentes a nivel nacional

Durante el balance, las autoridades dieron a conocer también que, de manera preliminar, el número de muertos en accidentes de tránsito llegó a 61, mientras que entre el 16 y el 23 de septiembre el número de homicidios alcanzó los 37.

“Gran parte de estos homicidios marcado por el uso de armas de fuego. Los factores criminales tienen que ver también con el consumo de alcohol, cuando hablamos particularmente de homicidios que son generados por causas interpersonales, tienen que ver también con la presencia de armas y se han manifestado patrones bastante similares en los últimos años respecto al aumento de esa incidencia en períodos similares”, concluyó el subsecretario Vergara.